



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. M^a MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. ANGEL LOPEZ MARAVER, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según manifiesta reiteradamente el Gobierno, España ha priorizado y priorizará siempre los objetivos y las metas establecidos en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Esta agenda presenta 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que establecen un conjunto de prioridades y aspiraciones para el año 2030.

La meta 2.c pretende “Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos”.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Qué medidas concretas tiene pensado adoptar el Gobierno para limitar la “extrema volatilidad de los precios de los alimentos”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de enero de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.